

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11,889

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE MADRID

10 de Diciembre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Dice el refrán que las palabras son como las cerezas. En vista de lo que ocurre, podríamos nosotros añadir que las desdichas y las catástrofes, son como las palabras á que alude el refrán. Hasta habría motivo para pensar en el contagio. Ocurrir un descarrilamiento ó un choque, y en pocos días se repiten estas desventuras. Se le antoja á un desdichado levantarse la tapa de los sesos ó arrojarle por el viaducto; durante algunos días no registra la prensa más que suicidios, y eso es lo que acontece esta semana con los atropellos.

Una niñera atravesaba una de las calles más céntricas de Madrid con una preciosa niña de veinte meses en los brazos; iba distraída, tal vez acabaría de escuchar el requiebro de algún buen mozo, y por mirarle agradecida, no reparó que un ómnibus iba á estropearla por completo y á arrebatar la vida al angelito que llevaba en los brazos.

Este suceso, que ha consternado á una respetable familia de Madrid y que, como no podía ménos de suceder, ha entristecido é indignado á cuantas personas lo han sabido, ha sido el punto de partida para otra colección de atropellos de los que han sido víctimas niños, mujeres, ancianos, ¡qué sé yo!

Llevamos cinco ó seis días en los que se registran dos ó tres accidentes de este género.

En todas las ciudades donde hay policía urbana se procura que los cocheros y conductores de carruajes obedezcan las ordenanzas vijentes; porque en Madrid hay ordenanzas que han sido escritas con letra muy clara, pero como si no existiera.

Los cocheros arlean, y pensando que los que andan á pié tendrán buen cuidado de librarse de sus atropellos, no se cuidan para nada de los miserables transeúntes. Sólo un auriga se negó la otra tarde á ir de prisa, encargo que le hicieron dos jóvenes más iluminados que lo regular que iban en el vehículo, y esto le costó caro, porque la emprendieron á palos con ellos parroquianos, y en compañía de uno de ellos tuvo que ir á la casa de socorro.

Lo general es que coches, ómnibus, tranvías, carros y todo lo que rueda por las calles de Madrid, circulen sin que los encargados de dirigir estos medios de locomoción se cuiden para nada de los desdichados que no tienen más remedio que andar á pié.

Si de las calles donde acaecen estas desventuras, nos dirigimos á los teatros, el espectáculo que nos ofrecen, no anunciado en los carteles, no es menos lamentable.

La otra noche hubo una verdadera asonada en el Teatro Real. Un tenor dejó mucho que desear al desempeñar su papel en la ópera *Los Hugonotes*. El público le silvó; el artista tuvo que retirarse de la escena, y el director de la orquesta que era el insigne Mancinelli, para no dejar mal á la tiple, y sin duda para congratularse con la empresa, cuando se retiró el tenor, sin abandonar la batuta continuó actuando de *Basil*.

Los bailes de máscaras que ya han dado principio han tenido este año en el teatro de la Alhambra un prólogo muy parecido al *Rosario de la Aurora*.

En los primeros momentos se indicó que la sociedad que había dado el escándalo era la nominada *El Mochuelo*, pero después se ha visto que los que tal indicaron lo que hicieron fué *échar el mochuelo* á esta sociedad. Ello es lo cierto que dos caballeros comenzaron á disputar á bofetada limpia; que entre los circunstantes unos tomaron parte en favor de un combatiente y otros en el de otro; que los que ocupaban los palcos, sin duda para apaciguar á los guerreros, comenzaron á arrojarles el néctar *caya* entrada en Francia ha quedado limitada recientemente; que algunas de las damas se desmayaron, que otras tomaron parte en la conchetinga y que aquello fué, no un juicio final, por que para esto faltó juicio, pero sí una verdadera merienda de negros.

Las niñas en la vía pública han menudeado como de costumbre, y entre las víctimas de esta semana podemos contar á un joven que por salir á la defensa de un anciano á quien insultaba otro mozo, perdió la vida en la contienda.

Por fortuna, y para que podamos creer que vivimos en un país culto, de cuando en cuando nos proporcionan las letras y las artes ocasiones de olvidar las expansiones de la brutalidad que tan tristes sombras producen en torno nuestro.

En San Francisco el Grande se cantó el martes último, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, una notable Misa del maestro Mancinelli.

Numeroso y escogido público asistió á esta solemnidad á la vez religiosa y artística.

Varios literatos y actores han obsequiado con un berquete al jóvea y distinguido poeta catalán don Angel Guimerá, autor de la tragedia *Mar y cielo*, que con tanto éxito se está representando en el Teatro Español.

En esta amena reunión se leyeron cartas y poesías, en catalán y castellano; improvisando Manuel del Palacio un soneto con piés forzados.

Los piés los puso Echegaray, logrando el veterano poeta convertirlos en alas, gracias á su inspiración y á su maestría.

Buena falta hacen estas impresiones para borrar las que han servido de comienzo á esta carta.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos.—Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Terminadas las tareas del Congreso médico farmacéutico español, los individuos que han asistido á las sesiones despidiéronse ayer en un espléndido banquete, muy bien dispuesto y mejor servido por el café Inglés.

La fiesta fué cordialísima y placentera, dominando en todos los brindis la nota simpática de la unión de los médicos y farmacéuticos españoles para realizar las justas aspiraciones de una clase desatendida ciertamente por los poderes públicos.

—Dice *La Epoca*:

—Los estudiantes de la Universidad de Coimbra han suscrito la siguiente protesta contra los actos de desecoratesia cometidos por varios estudiantes de Oporto durante la estancia de los reyes en esta ciudad.

—Los estudiantes de la Universidad de Coimbra protestan con toda energía contra el procedimiento indigno de parte de la Academia de Oporto, que, faltando á los deberes de la hospitalidad, lanzó sobre los estudiantes de la Universidad, insulto que fué á caer sobre la gloria de la Academia de Oporto y sobre la gloriosa ciudad, siempre cortés y generosa.

—Según dicen de Oporto, parece que con alguna frecuencia se acercan buques ingleses á la parte de la costa donde está situado Castillejos, cab Negrón, Martín y otros que recuerdan glorias recientes de España.

También á principios de este mes estuvo otro buque inglés haciendo ejercicios de fuego á ocho millas de Ceuta.

Y como no hace mucho también que en la bahía Sur de Ceuta se hacían evoluciones por una escuadra inglesa y se disparaban cañonazos y se embarcaban más de mil hombres, se extraña que no se asombrase esa familia de nuestros vecinos de braltar, desahogados que practican tranquilidad; y que así, al descuido, pueda convertir cualquier pedazo de tierra española en un nuevo cabo Sigrí en la isla de Mitelene.

—De *La Libertad*:

—Aunque el consejo es prematuro, hay que caldear la opinión para que cuando se aproxime el verano la dispersión empiece, no vayan á desbaratar el oro que tanto disgusto nos cuesta, á las playas y balnearios franceses.

—Qué mejor arbitrio para moderar nuestra ruina que no despreciarnos de nuestro oro, dejándolo cuantas más veces se pueda en España!

Asturias, Galicia, Santander y las Vascongadas deben ser los puntos de reunión de los varoneantes españoles; Alicante y Valencia, Málaga yuelva, residencia de

los que en invierno huyen de los fríos de la corte.

—El cadáver del ex-emperador del Brasil llegaría anteaayer á Madrid á las seis de la mañana á la estación del Norte, donde le esperaban en representación del gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

También estaban en la estación á dicha hora los altos funcionarios de Palacio y un regimiento con bandera y música para hacer los honores.

Desde la estación del Norte marchó el tren por la línea de circunvalación á la de las Delicias, donde también había fuerza del ejército para tributar honores al cadáver del ex-emperador.

Este saldría ayer para Lisboa á las ocho y media de la mañana.

En representación de S. M. la reina acompaña al cadáver de D. Pedro de Braganza, y asistirá en Lisboa á los funerales, el capitán general Sr. Jovellar.

—Mucho se ha comentado ayer la declaración oficiosa hecha por *La Correspondencia* de que el gobierno no negociará tratado de comercio con Francia.

Lo que hay de cierto es que, en efecto, el gobierno español no está dispuesto á tratar con Francia sino partiendo de la base de condiciones especiales, pues la tarifa mínima francesa resulta durísima para las mercancías españolas.

Entretanto los Sres. Cos-Gayón, Jove y Hevia y Navarro Reverter continúan examinando las tarifas de nuestro arancel, acerca de cuyos tipos nada puede decirse, pues están sometidos á un trabajo de rectificación, que no tiene nada de breve, por las reclamaciones que diariamente recibe la comisión citada.

Lo que puede adelantarse acerca de este asunto es que los artículos llamados "de renta", como alcoholes, azúcares y otros no menos importantes, serán objeto de muy elevados derechos, y no será aplicable á ellos la tarifa mínima.

Uno de los artículos que más dificultades origina es el carbón. De un lado los propietarios de minas de este mineral piden la elevación de derechos, mientras que de otro los industriales de varias clases piden pequeño gravamen para dicha materia, pues lo contrario imposibilitaría sus industrias, entre otras, las importantísimas de fundición.

El criterio que predomina en este punto es, según creemos, el de una elevación moderada, teniendo en cuenta las necesidades de los productores del carbón y de los consumidores en las diversas industrias nacionales.

—Después de terminada anteaayer la reunión del Consejo del Banco, el señor Camacho conferenció con varios de los banqueros que están en negociaciones con el gobierno para realizar el empréstito.

Asistieron á esta conferencia los señores Urquijo, Comillas, Sotolongo y Giro-

na, y se trató, como era natural, del empréstito, manifestando dichos señores que si les convenían el tipo de emisión y otras condiciones, suscribirían 85 millones del nuevo amortizable, dando en cambio, y como pago de esta cantidad, 50 millones en bonos del Tesoro y el resto en metálico.

Es muy posible que el señor Camacho comunicara á los banqueros el acuerdo del Banco relativo á pignorar parte de los títulos del empréstito.

También se cree que este acuerdo ha debido comunicarse al Sr. Cánovas, el cual celebró anoche una conferencia con el Sr. Baüer en la Huerta.

Después de esta conferencia se dijo que el Sr. Baüer había telegrafiado á París, y que esperaba hoy una respuesta fijando la cantidad que suscribirá la casa Rothschild.

También se dijo á última hora que no había ya tantas dificultades para el empréstito, y que probablemente este quedaría ultimado en esta semana.

—Anteaayer visitó al Sr. Cos-Gayón una comisión de Logroño, la cual ha sido presentada al citado señor ministro por el señor Sagasta.

El objeto de la venida de dicha comisión es gestionar cerca del ministro de Gracia y Justicia la traslación á Logroño de la capitalidad de la diócesis de Calahorra y La Calzada.

—A pesar de las seguridades que en contrario da *La Correspondencia*, vuelven á citarse nombres para ocupar los puestos que resulten vacantes en una próxima combinación en el ministerio de Ultramar.

Ayer se dijo que el Sr. Pons será nombrado intendente de Hacienda en Filipinas; que el conde de la Romera irá al mismo Archipiélago de director de Administración civil, y como deja dos puestos vacantes, uno, el de senador vitalicio (que renunciará), será para el señor Azcárraga, hermano del ministro de la Guerra, y la plaza de consejero de Estado para un director del ministerio de Ultramar, que dejará su plaza á un amigo del Sr. Romero Robledo.

—La guardia civil del puesto de Collado Mediano, línea de Villalba, participa que cerca de aquella estación fueron encontrados anteañoche dos cajones y un baul vacíos y con señales evidentes de haber sido fracturados.

Dada cuenta del hecho al juzgado correspondiente, y practicado un reconocimiento, se encontraron cerca de los cajones varios billetes expedidos en Madrid para el tren 11 y una navaja con la punta rota.

Hechas las averiguaciones oportunas, resulta que los citados cajones habían sido facturados en Madrid para Gijón y contenían ropa blanca nueva, y el baul ropa también perteneciente á una viajera.

Los autores del robo no han sido detenidos.

—Dice *El Globo*:
"El asunto del día", el que se prestó á

— 404 —

la calle de olmos en dirección al valle, donde estaba situada la casa de Clavellina.

Cuando llegó empezaba á amanecer y ya se veía por el campo alguna que otra yunta de mulas ó de bueyes que iban á su trabajo y algunos pastores conduciendo sus gaados al pasto. Entre estos iba Pablo con sus vacas, y ya estaba en la entrada del valle cuando llegó Virgilio.

No se extraña al ver al jóvea por allí, porque sabía sus visitas á la bella serrana, y se disponía á seguir su camino sin detenerse, cuando Virgilio, echando pié á tierra, le hizo una seña para que se detuviera. Pablo entonces se acercó á coger el caballo que su amo dejó en completa libertad.

El jóvea diputado, lleno de angustiosa inquietud, porque había llegado á sentir por Clavellina una pasión muy seria, entró en la casa llamándola á gritos, pero nadie le respondió.

El perro ladraba desesperadamente al otro lado de la cuadra; Virgilio

— 405 —

abrió aquella puerta y el pobre animal se lanzó como un relámpago al cuarto de su ama, y subiendo de un salto á la cama, empezó á ahullar de un modo lastimero.

Virgilio le siguió, y al ver muerta á Clavellina, dió un grito espantoso y quedó exánime abrazado al cadáver.

— 408 —

—¡Virgen Santísima! ¡si habremos llegado tarde!—gritó la gitana, precipitándose detrás de D. Juan.

Todos entraron en tropel, contristándose dolorosamente al escuchar de los labios del médico que no había remedio alguno en la ciencia para la infeliz, que había sucumbido de un accidente repentino.

—Pero ha sido muerte natural?—exclamó Virgilio medio loco de desesperación y de dolor.

—Tal creo,—dijo D. Juan después de haberla examinado detenidamente.

Clavellina estaba vestida y envuelta en las ropas de la cama; su rostro frío y pálido no presentaba la rigidez de los cadáveres, y sus miembros conservaban la elasticidad, Virgilio, que tenía una mano entre las suyas, observó esta circunstancia, y á pesar de las seguridades que D. Juan daba de que estaba muerta, la tapó cuidadosamente, abrigando la esperanza de que tal vez volviese en sí, no pudiendo en su profundo dolor convencerse de aquella desgracia.

— 401 —

Inmóvil y como aturdida permaneció Inés mientras escuchó las anteriores palabras. La parecía escuchar detrás de su espalda los pasos de su marido, y por último, su aliento frío y glacial rozando su cuello. Se levantó de un salto puramente nervioso, y fué á parar á la puerta de su gabinete, que estaba enfrente de la alcoba donde antes dormía, que comunicaba con la de su esposo.

Volvió la cabeza y vió á D. Javier pálido, completamente livido, en la puerta de aquella alcoba, que la miraba de una manera tal que fascinaba; medio loca, arrojó un grito espantoso y cayó en tierra atacada de una convulsión.

La doncella, que dormía muy cerca, sintió aquel grito de angustia, y creyendo que se habría puesto enferma su señora corrió á socorrerla.

Efectivamente, la encontró tendida sobre la alfombra, sin conocimiento, y asustada la pobre muchacha agitó fuertemente una campana que puso en

51

mas comentarios, dicho sea en honor á la verdad, todos favorables al Sr. Romero Romero, fué la medida por ésta propuesta y aceptada por unanimidad por sus colegas de gabinete de dejar en suspenso los efectos del decreto dictado por el señor Fabié sobre la recogida y canje de los billetes fraccionarios en Cuba. El decreto quedó ayer firmado y hasido comunicado por el cable, á fin de que cese el agio á que se prestaba la recogida de billetes.

Los elogios al Sr. Romero Robledo por su decisión, eran unánimes, como unánimes fueron las censuras al Sr. Fabié por su medida.

En cumplimiento de la autorización que le otorgaron sus compañeros de gobierno, el Sr. Linares Rivas ha telegrafiado al gobernador de Alicante recomendándole que renuncie á los principales exportadores de vinos de aquella provincia para que estudien y propongan al gobierno las medidas que crean convenientes, para evitar la detención de los vinos destinados á Francia.

Tan luego como el gobierno conozca esas medidas, las pondrá en práctica sin perjuicio de que el ministro de Fomento adopte desde luego las precauciones necesarias para impedir la pérdida de esos vinos.

De La Epoca:

Algunos periódicos reanudan ahora sus ataques contra el general Weyler.

La mejor prueba de lo apasionado de estas censuras está en los resultados que la campaña dirigida por aquél ha producido en el Archipiélago de Filipinas y la situación actual del mismo, de la que nos ocupamos en otro lugar.

El señor marqués de Tabara, antiguo amigo político del Sr. Romero Robledo, se ha separado de éste y visitado al Sr. Sagasta, ingresando en el partido liberal.

El Sr. Romero Robledo tenía ya conocimiento de esta decisión, pues el marqués de Tabara le había participado anteriormente que no le seguiría si se unía con los conservadores.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 11 (4:30 tarde).—No cabe duda de que entre la variedad de comentarios que se mantienen en los círculos políticos, y á través de cuanto dice la prensa sobre el empréstito, existe plena conformidad en que se tocan dificultades acerca de las gestiones para llevar á cabo dicha operación de crédito.

Lo reconocen así los ministeriales; pero niegan que con la reserva que impone á estos asuntos el señor Cánovas pueda nadie saber con exactitud detalles que están pendientes de ser efectivos, por no haber resuelto todavía acuerdo definitivo.

El señor Camacho continúa llevando la parte principal en el asunto, no en representación del Banco, sino correspondiendo á la invitación que desde un principio le hizo el señor Cánovas para que ayudase con su consejo y concurso á la resolución de cuantas cuestiones se relacionan con el crédito público.

Por muchos que sean los estímulos de la prensa y de las oposiciones para adelantar la fecha de la apertura de las Cortes, ésta no se verificará hasta mediados de Enero, y en todo caso depende de que se terminen pronto los presupuestos. El

de Marina ha sido ya remitido á Hacienda, y según se esperaba, no ha sido posible obtener economías en dicho departamento.

Madrid 12 (5:30 tarde).—El Gobierno no desconfía de poder llegar á concertar un tratado con Francia, si no en plazo breve, al menos cuando el Gobierno de la nación vecina toque de cerca los perjuicios que irrogan las nuevas tarifas y cuya impopularidad comienza á notarse reflejada por la prensa más autorizada de París.

Confíase en que contribuirá á hacer cesar de su error las Cámaras francesas, el hecho, y más aun la prisa, de presentar las naciones de la triple alianza sus tratados con potencias de segundo orden, pues Alemania, principalmente, abraza el propósito de ultimar aquéllos antes de las próximas vacaciones de Pascua. Ya para entonces comprenderá Francia el aislamiento comercial en que queda.

Entre los romeristas subsiste el descontento por la indiferencia que manifiesta con ellos su jefe, quien, sin duda para evitar compromisos de personal, ha adoptado, contra su costumbre, la resolución de no recibir á nadie que solicite entrevistas con él para hacerle peticiones de nombramientos.

Madrid 11 (6:30 tarde).—Para conferenciar acerca del empréstito, han estado en la presidencia el Sr. Camacho y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Cánovas, que ha dedicado el día de hoy por completo á este asunto, ha hecho un estudio detenido de la ley, concediendo prórroga al Banco en su privilegio; se cree que tal vez para ver si había medios de que al fin fuese conveniente dar participación á dicho establecimiento.

Agencia Centurión.

MODAS

Trejes para comida de ceremonia.—Tres modelos de última novedad.—Abrigo—Capa Maria Luisa.

Nos hallamos en el periodo álgido de los baquettes. Describiré con este motivo tres modelos de trajes de última novedad para asistir á comidas de ceremonia.

El primero es de seda brochada, fondo negro sembrado de arabescos de tonos oro viejo y gris. Túnica princesa formando larga cola plegada y muy abierta en el delantero sobre una falda de faya color maíz, guarnecida con dos anchos volantes de encaje Chantilly, cuya cabeza desaparece bajo estrechas tiras de pluma negra. El cuerpo de la túnica, muy ajustado, se adorna con solapas plegadas de faya, y dispuestas en torno de una camiseta de encaje Chantilly escotada en forma de corazón. Mangas de faya y encajes. Cuello Médiocis y paños de pluma.

El modelo segundo es de seda rosa y terciopelo color coral. Chaqueta muy larga de terciopelo guarnecida en el bajo con aplicaciones de pasamanería de oro. Los delanteros están cortados á la altura del talle y adornados con una berta de encaje blanco.

Chaleco de seda rosa cerrado con botoncitos de oro. Mangas de terciopelo forma paje, bordadas de pasamanería de oro y abiertas sobre unas primeras mangas de seda rosa con vuelillos de encaje. Falda recta de seda rosa con larga cola sobrepuesta de terciopelo coral.

El tercer modelo es de piel de seda verde mirto y crespón de la China verde agua.

Falda de piel de seda cenida en los costados y cortada al biés. Los costados se adornan con aplicaciones de guipure artística, dispuestas en dibujo escalonado. El bajo de esta falda se rodea con un doble escarlado de crespón de la China.

Cuerpo ajustado y corto, de piel de seda, con segundos delanteros de crespón de la China fruncidos y cruzados en la cintura sobre un plastrón adornado con pequeñas aplicaciones de guipure. Mangas huecas de piel de seda. Cuello Valses y bocanagas de guipure artística.

Con los anteriores es indispensable un abrigo que los cuba por completo. Hay varios modelos muy elegantes, pero el que mas favor alcanza es el siguiente conocido con el nombre de "Capa Maria Luisa." Es de fino paño color heliotropo.

La parte de capote se entalla ligeramente en la espalda y se guarnece en el bajo con tres tiras de piel de nutria separadas por espacios iguales.

Los delanteros son rectos y la parte superior del abrigo está montada sobre un canesú de pasamanería con alto cuello de piel.

ERNESTINA.

París 8 Diciembre 91.

Castillas.

—Juicios orales.—El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de Fuen Obejana, por malversación, contra Juan Gil de Arana, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Torres y Gutierrez de la Concha, y otra, seguida en el juzgado de Montop, por hurto, á Antonio Soto y otro, á quienes defenderá el señor Castejón y representará el procurador del mismo apellido.

—Viajero ilustre.—En el tren correo de ayer salió esta capital, con dirección á Granada el Capitán general de este distrito señor don Sabás Marin, acompañado de una distinguida familia. Fueron despedidos en la estación por los señores Gobernador militar de esta plaza, Alcalde presidente del Ayuntamiento y todos los jefes de la guarnición.

—El vigía.—La temperatura—y decir nos hace tiempo—que siguiendo así, muy pronto se dirá que estamos frescos.

—Teatro Principal.—Un drama nuevo, subido en tres actos, del eminente autor Manuel Tamayo y Baus, fué la obra que anteanoche puso en escena la aplaudida compañía cómico-dramática que viene actuando con lisongero éxito en el favorecido coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. El primer actor y director señor Tamayo y Baus, protagonista de la obra, recordó sus mejores tiempos cuando por primera vez y en el mismo teatro actuó en Córdoba aquella hermosa producción, escrita no en valde por el distinguido Académico, experto para su hermano don Victorio, que tiene entre sus favoritas la producción de que hacemos mérito. La propiedad de dicción del señor Tamayo se ve claramente en todas las citas que representa y en las que se distingue siempre, por más que se observe en sus acentos que el tiempo deja huellas de su paso. La interpretación fué esmerada, cumpliendo los demás artistas que en su eguición tomaron parte. El

señor Barrilaro, en la chistosa comedia *El vecino de ahí al lado* mantuvo constantemente la hilaridad de la escogida concurrencia que llenaba casi todas las localidades del Teatro Principal.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 173 pesetas 20 céntimos.—Puente 309'27.—Pratorio 1067'75.—San Sebastián 252'26.—Victoria 206'62.—Matadero 3318'99.—De las 5.328 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.493'19.—A la provincia y municipio 2.493'20.—Adicionadas 342'40.

—Comisión.—Una compuesta de los señores García Lovera y Quintana, nombrada por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, irá hoy, poco después de las diez, en un carruaje al Palacio Episcopal para acompañar al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, que asistirá á la solemnísima fiesta que dicho Colegio dedica hoy á las once, como hemos dicho, á su patrona la Purísima Concepción de María, en la parroquia del Salvador.

—Mas datos.—Ampliando la noticia que trasmitimos ayer á nuestros lectores, dando cuenta de la detención de dos hombres en el momento mismo en que presentaban al cobro en la Sucursal del Banco de España una obligación de 5.000 pesetas del Tesoro, expedida al portador, debemos añadir que, si bien es cierto que la detención hecha por la Guardia civil se extendió á tres hombres, tambien lo es que depurados los hechos fué inmediatamente puesto en libertad uno de ellos, vecino de Córdoba, toda vez que los otros declararon que sobre él no podía caer responsabilidad alguna. Con efecto: esta declaración se comprueba del siguiente modo. La noche del jueves se presentaron al aludido los dos hombres, tratando de la adquisición de algunas caballerías, operación que, parece debía realizarse al día siguiente: que así se convino entre los tres, y por último invitaron los dos forasteros al vecino de Córdoba á que los acompañara á la Sucursal del Banco para recoger el documento, extraviado en Málaga y providencialmente presentado en esta capital. Los detenidos saldrán para Málaga en la primera conducción que lleve á efecto la Guardia civil, en cuyo poder obra la obligación de los 5.000 pesetas.

—Mis días de fiesta.—¡Gracias á Dios!, exclamo muy gozoso—cuando veo llegar la alegre fiesta—que convida al deleite y al reposo:—todo al descanso y á gozar se apresura,—y yo en la soledad de mi retiro—disfruto de los pájaros la orquesta.—A gloria mundanal tampoco aspiro,—y quiero disfrutar en honda calma—de todo aquello por que yo suspiro.—Mi fiesta es recordar, con toda el alma,—días de eterno sol, días mejores—que me dieran del bien la augusta palma:—soñar con el amor de mis amores,—mirándome en mi amante compañera—que endulza mis amargos sineabores.—Nada la paz de mi cariño altera,—y en ella con pasión los ojos fijos, busco en su amor mi dicha placentera.—Después en mis rodillas, mis dos hijos—ellos disipan todos los pesares,—los cuidados mas grandes y prolijos.—Desplega el niño sueños militares—y la niña besando á su muñeca, apenas puede balbucir cantares.—La fuente de mi dicha no se seca,—mientras ellos me dan sus puros besos,—y busquen mi cariño así su Meca.—¡Oh dulces y felices embesecos,—que me brindáis con

goces seductores,—libres del vicio audaz y sus excesos,—cubridme eternamente con las flores—que arrancadas rodean vuestra cuna.—yo no ambiciono lujos ni fortuna,—sola aurora feliz de mis amores!!!

—Música.—Esta tarde, de tres á cinco, asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal. Propósito de la hora es nos ocurre recomendar á la Alcaldía que aquélla debe alterarse. Esto es: desde las dos á las cuatro, que es la hora que en esta época se dedica á paseo. La práctica viene demostrando que antes de las cinco de la tarde, la concurrencia abandona aquel lugar, que resulta frío y húmedo para los que visjan á pié, que son los mas. Esta petición, que está inspirada en los deseos de la mayor parte de los que concurren al parage aludido, veríamos con gusto fuera atendida por la autoridad local.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 1.500 pesetas del Ayuntamiento de Espejo.—Se pagaron al personal 145 y 75 céntimos, y 60 por ampliación.—Quedó la existencia de 5.008 pesetas y 97 céntimos.

—Hay cuartel.—Al hacer el Ministerio de la Guerra la distribución de los fondos destinados para acuartelamientos de España, se ha comprendido á Córdoba con otras tres capitales para los respectivos cuarteles con la suma de 600.000 pesetas. Nos complace mucho que se invierta la suma correspondiente como obra de evidente interés público y en favor de nuestra clase obrera.

—Defunción.—Con sentimiento hemos sabido que anteanoche falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Ana Carrasco y Luque, viuda del que fué apreciable amigo nuestro señor don José Osetillo y Zaldua, y hermana de los señores don Manuel y don Antonio Carrasco y Luque, del comercio de esta plaza. La numerosa familia de la finada y cuantas personas cultivaban en buena amistad, sienten hoy la profunda pena que se experimenta cuando se pierde un ser que siempre fué digno de consideración y respeto. Hoy, á las diez de la mañana, tendrán efecto en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio por su alma y despues la conducción del cadáver á su última morada. Nos asociamos al pesar que sienten los hijos, hermanos y demás familia, deseándoles obtengan la resignación que en estos momentos necesitan.

—Subasta.—El día diez y seis se subastará tercera vez en el local de las Escuelas Pías de Córdoba 1.484 chaparros y alcoraques de la Suerte del Rincón del Monte "El Rosal."

—Efemérides.—Hoy.—1294.—Abdicación del Papa Celestino V.—1799.—Creación del Consulado de la república francesa.

—Urge el remedio.—El último esdandaleoso robo llevado á cabo en la villa de Alcaracejos, y que detalladamente nos comunicó nuestro activo corresponsal en dicha población, corrobora cuanto tenemos manifestado al ocuparnos de recientes hechos de análoga índole realizados en distintos pueblos de la Sierra de Córdoba. Parece indudable que por aquella vasta comarca merceda una partida de malhechores que se distribuye por los campos y las poblaciones burlando la persecución de que es objeto por parte de la guardia civil. Los autores de aquellos delitos, impues hasta ahora, deben conocer la situación de los pueblos y sobre todo los

— 402 —
conmocion toda la casa. Subieron las otras criadas, el ama de gobierno, el mayordomo, el capellan y al cabo de un rato Virgilio, Horacio y Mr. Marchand, que sintieron aquel horrible estrépito, informándose de que Inés estaba moribunda.

Virgilio mandó enganchar la berlina, haciendo que fueran inmediatamente á buscar á D. Juan, y en tanto que llegaba se acercó á la cama donde habian colocado á Inés, procurando calmar con remedios caseros el accidente nervioso que sufría. Empero los esfuerzos de todos eran inútiles; Inés se agitaba furiosa, arrojaba espuma por la boca, y de vez en cuando, á través de sus apretados dientes, dejaba escapar gritos inarticulados. Así permaneció más de dos horas, hasta que llegó don Juan y preparó un medicamento eficazísimo para calmar la excitación nerviosa.

Se tranquilizó algún tanto; pero cuando creyeron que iba á recobrar el conocimiento volvió á quedar completamente alstargada.

— 407 —
—Sin perder un minuto monta en mi caballo y corre á que baje don Juan,—gritó Virgilio así que sintió aproximarse á Pablo.

El pobre muchacho no se hizo repetir la orden, y media hora despues llegaron en la berlina D. Juan, Horacio y Mr. Marchand.

Aun encontraron á Virgilio que con sus besos y sus lágrimas pretendía devolver la vida á la pobre niña que amaba tanto.

Un hombre alto, moreno, con grandes paullas negras; y una mujer de alguna edad, al parecer gitanos, llegaron á la puerta al propio tiempo que el coche se detuvo.

—¿No vive aquí una niña de unos 16 años que llaman Clavellina?—dijo la gitana á don Juan.

—Si señora; pero creo que está muy mala ó haya muerto, según acaban de decirnos; vamos á verla,—contestó el médico, y sin detenerse penetró en la casa y siguió hasta el cuarto de Clavellina.

CAPITULO XXI.

MERCEDES.

Pablo escuchó el angustioso grito de su amo, y temiendo alguna desgracia, entró á informarse de lo que ocurría, quedándose consternado al ver el cuadro que ofrecía Clavellina muerta y Virgilio sollozando y cubriendo de besos y de lágrimas su pálido rostro.

Por otro lado el perro ahullaba lastimero y las tórtolas entonaban plañideras quejas.

— 403 —
Virgilio suspendió por algunas horas su viaje, resolviendo marcharse por la tarde si Inés continuaba bien, y salió á la galería á dar las órdenes á un criado para que no enganchasen. El primero que encontró fué á Patricio, que exclamó al verle:

Señorito Virgilio, ¿sabe V. lo que ocurre?

—Dimelo y lo sabré,—contestó Virgilio.

—Alguna desgracia sin duda en casa de Clavellina. Los lecheros que vienen todos los días á las dos de la madrugada á llevarse la leche de las vacas para venderla en el pueblo, dicen que la puerta de la casa de Clavellina está abierta de par en par y que hay luz dentro, pero que no se oye nada; esto es muy extraño, pues á esas horas no está nunca levantada la joven.

Virgilio, sin oír más y olvidándose por completo de Inés, bajó en dos saltos á la cuadra, ensilló por sí mismo su caballo y montando precipitadamente, se lanzó á galope tendido por

que, como Alcaracejos, carecen totalmente de agentes de la autoridad que velen por la tranquilidad del vecindario; y si á esto se añade que la guardia civil más cercana, se encuentra en Pozoblanco, ó sea á dos leguas de distancia de la población referida, fácilmente puede comprenderse el estado de abandono en que aquella se encuentra. Más claro: entendemos que en la villa de Alcaracejos hace falta siquiera una pareja de aquel benemérito cuerpo, que lleve con su presencia la tranquilidad al ánimo de aquellos vecinos, alarmados con razón sobrada al ocurrir un hecho por demás escandaloso. También entendemos que el Ayuntamiento de dicha villa, por interés de sus administrados y aprovechando el próximo aumento del contingente de la guardia civil, debe solicitar del señor gobernador de la provincia, para que se sigan los trámites legales, el establecimiento de un puesto con la fuerza necesaria, y de este modo los cuatrocientos vecinos de que consta aquella población, no vivirán en el punible abandono que parece rodearlos, teniendo presente que el puesto de la guardia civil de Pozoblanco, consta de cinco guardias disponibles para el servicio que deben prestar en un término, el más extenso de la provincia, y vigilar tres ó cuatro pueblos del partido. Este dato justifica que, el excesivo celo del teniente de la línea é individuos de su mando, se estrelle en la imposibilidad de atender á llanar su misión, que tanto desea y requiere la comarca.

Descanse en paz.—Con pena hemos recibido la infausta nueva del fallecimiento, ocurrido en Sigüenza, del señor don Federico Amoraga, digno Presidente de aquella Audiencia de lo Criminal y Fiscal que fué de la de Córdoba. El señor Amoraga era un cumplido caballero, y durante el tiempo que residió en esta capital, supo captarse muchas amistades con su fino trato y rectitud, y nosotros lo lamentar la pérdida del amigo cariñoso, y pedir al Supremo Hacedor el descanso eterno de su alma, enviamos sentido pésame á su distinguida familia, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Bien venido.—Anteayer llegó á Córdoba, con su apreciable esposa, nuestro querido amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada. Se detendrá poco en esta capital, toda vez que para asuntos particulares de un momento á otro debía salir para Cartagena.

Reposición.—Con gusto hemos sabido la hecha por la Comisión provincial de inspector de la Casa Socorro Hospicio á favor de don Juan Peña y Castro, antiguo y honrado empleado que fué de aquella casa benéfica.

Mas vigilancia.—Recomendamos al guardia municipal del distrito el estado súpico y antihigiénico de la calle de Munda, que aparece muchos días convertida en asqueroso retrete. La calle de Munda no es una calleja como algunos suponen, si no calle estrecha de bastante tránsito, y cuyo vecindario tiene perfecto derecho á la vigilancia que hoy reclamamos.

Captura y rescate.—El señor López, jefe del cuerpo de vigilancia, tuvo noticias de que la noche del jueves último habían llegado á esta capital dos yeguas con rastra, cuya procedencia era dudosa. Al efecto y á fin de que no se escapara la presa, puso en movimiento, no solo á una pareja del cuerpo, sino también á la guardia civil y á la municipal, resultando de ello que el cuerpo de vigilancia ha rescatado una de las caballerías y detuvo á uno de los interinos poseedores; la guardia civil á otro de éstos y la municipal á la segunda de las yeguas y rastra que ya habían sido vendidas. Las caballerías están en depósito á disposición del juzgado, y los presuntos autores del robo de los se movientes se encuentran en la cárcel. También ha sido un viaje feliz y un negocio redondo para los que creían que Córdoba no tiene autoridades ni agentes que vijilen.

Joya de arte.—Se está terminando la andamiada que hace dos años empezó á construirse para la restauración de la bellísima capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa en nuestra célebre mezquita.

Real decreto.—Ya ha publicado el periódico oficial de esta provincia el que hemos anunciado referente á la provisión de cargos eclesiásticos.

Concurso.—Se dice vá á abrirse uno entre los alumnos de las Escuelas de Bellas Artes de España, para un modelo de lápida que, por suscripción entre el elemento escolar, se vá á colocar en Palos de Moguer, con motivo del Centenario de Colón.

Sociedad.—La arrendataria del Gran Teatro, se reunirá esta tarde en el

Círculo de la Amistad, para tratar asuntos de interés.

Sensible pérdida.—El día diez del corriente falleció en Zaragoza, víctima de una larga enfermedad que supo llevar con gran resignación, el señor don Manuel Bretón de Zapata (q. e. p. d.) apoderado general que fué del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. El señor Bretón, por su honradéz y afable trato, era muy respetado y querido en esta capital, en donde vivió por espacio de algunos años. Damos el mas sentido pésame á su distinguida familia, con algunos de los cuales nos une estrecha amistad.

Milicia.—Se ha dispuesto que á los individuos que, procedentes de infantería, se hallen con licencia ilimitada, se conceda, si lo piden, su vuelta al servicio hasta completar dos años del mismo.

Resúmen.—Del de la cuenta provisional de gastos de esta provincia en el semestre de 1888 á 89, resulta que asciende á 108.532 pesetas lo invertido en instrucción pública.

Lo celebramos.—Ayer estaba ya completamente restablecido de su pasajera indisposición, el señor Tejón y Marín, Alcalde de esta capital.

Gobernador.—Ha pasado estos días por Córdoba para Sevilla el señor Gobernador civil que fué de esta provincia señor don Angel Urzaiz.

Quintas.—Ayer tuvo lugar la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, y hoy se verificará el sorteo. El plazo de la redención é metálico del servicio en la península es de dos meses á contar desde hoy, y la cantidad por referida redención es de 1800 pesetas. Los quintos á quienes correspondía ser destinados á los ejércitos de Ultramar, pueden utilizar con aquel objeto el mismo plazo, satisfaciendo igual cantidad, y hasta el día primero de Marzo, abonando 2.000 pesetas; y que los que intenten sustituirse, deben efectuarlo antes de esta última fecha. Todos los mozos redimidos están obligados á presentar las cartas de pago al señor coronel jefe del cuadro de reclutamiento, para que se les expidan los certificados correspondientes.

Obligaciones.—Las de este mes, con cargo al presupuesto provincial, ascienden á 92.283 pesetas.

Expedicionario.—Además de los que digimos ayer, asistió á la gira campestre á la hacienda de "Santa Rosa," nuestro estimado amigo señor don Jesús Marín y Ramonet.

Telegramas.—Los ha dirigido el señor ministro de Ultramar á los dos jefes de los partidos que se unieron en Córdoba, felicitándolos y admirando el espectáculo de concordia que dan en pró de la política del Gobierno.

Sucesos locales.—He aquí los correspondientes á los partes que produjo la guardia municipal en el día de ayer.—En una casa de lenocinio de la calle de la Rosa fueron detenidos dos hombres y cuatro mujeres que promovieron escándalo, siendo reincidentes.—Ha sido denunciado el conductor de un carro que iba subido en el mismo, faltando á lo dispuesto por la Alcaldía.

Vate.—Se halla en Córdoba el exdiputado á Cortes y laureado poeta señor don Manuel Reina y Montilla.

Ehonorabuena.—Se la damos á nuestro querido amigo señor don Manuel Baena y Moiero y á su estimada esposa, por haber dado esta á luz, hace pocas días, una hermosa niña.

Pensamiento.—¿Se diferencia lo bueno de lo bello, en que lo bueno necesita pruebas y lo bello no.

Sección minera.—Para el miércoles se demarcará la mina de plomo *Carmita*, situada en el Ingertal, término de Almodóvar del Rio.

Cantar.—Si hay quien crea ya no existen mujeres buenas y dignas, voy á llevarte ahora mismo—delante de quien lo diga.

Edicto.—Por uno del juzgado de Cabra se llama á José Lira Zarita, contra el que se procede por hurto de caballerías.

¡Qué barbaridad!—La Guardia civil de Fuente Obejuna, detuvo el día diez del actual, en la aldea de Posadilla, á cinco individuos que la noche anterior tuvieron cuestión con otro, vecino de Hinojosa, al que maltrataron, dándole varios golpes en la cabeza é infririéndole una herida en el brazo derecho. La víctima de esta atrocidad permaneció en las calles de Posadilla, en grave estado, durante largo rato, hasta que por la autoridad pudo prestarse auxilio. Los autores del hecho ingresaron en la cárcel, á disposición del juzgado de Fuente Obejuna.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por

el Ayuntamiento de Priego, durante el mes anterior.

Ilustre princesa.—Ha llegado á Sevilla S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda, con su reducido servicio oficial, instalándose en un palacio de San Telmo.

Tentadero.—En el de los becerros de Mirra, según dicen de Sevilla, fué derribado del caballo por uno de aquellos el joven don Antonio Murruva, sobrino de los ganaderos del mismo apellido, teniendo la desgracia de fracturarse la pierna derecha. Su estado parece que es de gravedad.

Urraca.—Un pagado de Sevilla llama á Antonia Morla, valenciana y vecina de Córdoba, bailarina en cafés cantantes, contra la que instruye causa por hurto.

Supresión.—Se cree que por ahora al menos no se llevará á efecto la de algunas Audiencias de lo Criminal.

En su lugar.—Contra los que envenenan ó roban al público consumidor. Leemos en un diario de Barcelona: "Uno de los correctivos proyectados por la omisión de Subsistencia para imponer á los sofisticadores de alimentos y bebidas que reincidan, es la ejecución junto al bordillo de la acera, ante el establecimiento del sofisticador de un poste con una tablilla que contenga la disposición de la alcaldía imponiéndoles multa, á fin de que el público se entere y sepa á qué atenerse. Nos parece bien, pues como los envenenadores públicos rien de las multas, ó por que no las pagan, ó porque presentan muy poco importe ante el beneficio que les produce su ilícito comercio, si no se les castiga de una manera que les cause verdadero perjuicio, será inútil cuanto haga el ayuntamiento en pró de la salud del vecindario." Suave resulta el correctivo propuesto después de leer el siguiente suelto que publicó otro diario de aquella capital: "Todos los individuos de una familia residente en esta capital han sufrido viente diarrea y fuertes dolores de vientre después de haber comido una corta cantidad de queso tierno, que se adquirió en uno de los mercados de Barcelona. Como se trata de un artículo que, al igual que tan otros, es objeto de escandalosas falsificaciones, conviene que se fijen en él las autoridades."

Madre é hij.—¿Qué haces niña? ¿por qué metes dentro de la cómoda esa muñeca?—Para hacer que se pierda, por lo mucho que me gusta luego encontrarla.

Consejo para no ser más engañado

El excelente jabón de los Príncipes del Congo, el más conocido, el mejor y el mas perfumado de todos los jabones de tocador, se vende en todas partes. Pero exigid el nombre VICTOR VESSIER DE PARIS, porque se venden artículos similares que solo son groseras imitaciones de este fino jabón.

MONTE DE PIEDAD

DEL SR. MEDINA Y CA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta lunes próximo catorce del corriente de los empeños hechos en la oficina central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los Estatutos corresponden vender.

El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

Dos sortijas de oro pesetas.—Rosario de nácar 5.—Cuchara de plata 8.—Dos collares de perlas, cuatro cucharas, dos cubiertos, medio acazo, dos botones y reloj 345.—Botón de pecho perlas 2 pesetas 25 céntimos.—Dos botones perlas 10 pesetas.—Cintas de topacios 21'50.—Pitillera de plata 5'50.—Reloj roto sin cristal 2'25.—Sortija de oro 4'25.—Cubierto de plata 16.—Sortija de perlas y otra de plata 6.—Dos sortijas de diamantes 16.—Pendientes de perlas 10'75.—Reloj de plata 4'25.—Las sortijas 8'50.—Aretes y dos sortijas 10.—Dos botones de pecho de oro 5'50.—Sortija de una perla y tres idem de diamantes 66.—Cadenilla de oro 80.—Remontar de plata 12.—Pulsera de plata 225.—Cubierto de idem 18.—Alfiler de orobata brillantes 70 y Remontar repetición de oro 450 pesetas.

Sucursal 2.
Sortija de oro 7 pesetas 50 céntimos.—Zarcillos de perlas y dos botones de diamantes 18.—Veinte cucharas, diez y ocho tenedores y cazo de plata 375.—Botonadura de diamantes 43.—Zarcillos y sortija de perlas 13'75.—Idem de idem 8'50.—Rosetas de diamantes 8'50.—Remontar de plata 3'75.—Dos pares de aretes 4'25.—Cadena de plata 10

y 75 céntimos.—Collar de oro 42'75.—Remontar de oro 52'50.—Cintas con dos filas de perlas y boton de idem 18.—Zarcillos y sortijas rotas 3'25.—Dos botones de diamantes 8'50.—Una moneda de cinco duros 24'50.—Cintas de topacios 4'25.—Cinta de perlas 10'75.—Alfiler engarces oro, aretes lisos y rosetas diamantes 12'75.—Zarcillos lazo esmeraldas y sortijas perlas 23'50.—Rosetas perlas 3'25.—Zarcillos y rosetas de oro 11'75 y rosetas de oro 3'25.

Córdoba 12 de Diciembre de 1891.—El Contador, Manuel Anguita.
Nota.—Las alhajas expresadas en esta lista se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento y pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Lucía, virgen y mártir.—Mañana, San Espiridion, obispo y confesor.

JUBILEO OROGULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excmo. Cabildo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

Sesto día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de Capuchinos, después de oraciones.

Ultimo día de la solemne novena que la Asociación de Hijos de la Purísima Concepción consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa: por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, después plática por un R. P. de la Compañía de Jesús, novena, plegaria *O vere Deus* y reserva, terminando con salve solemne. A las once de la mañana se celebrará una solemne función en la que predicará el Sr. Lic. D. Benito Miguéz y Carrasco. Mañana á las ocho y media habrá Misa y Comunión general, por todas las asociaciones difuntas.

Sétimo día de novena á la Purísima Concepción de María Santísima en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones. El día 15 se celebrará una Misa solemne, á las diez de la mañana. Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta en la Iglesia del Juramento, en acción de gracias é nuestro insigne Patrono el Glorioso Arcángel San Rafael, costeadá por don Angel Barbudo Vacas, y en la que será orador el señor don Benito Rubio Larragueta.

Hoy habrá en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Comunión general á las siete de la mañana, para los Cofrades de la Santísima Trinidad; y por la tarde á las cuatro y media la función solemne de reglamento.

El próximo, á las ocho y media, habrá fiesta solemne á la Inmaculada Concepción en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Esteban, con sermon que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, costeadá por don Rafael García Ramirez.

Hoy habrá en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Comunión general á las siete de la mañana, para los Cofrades de la Santísima Trinidad; y por la tarde á las cuatro y media la función solemne de reglamento.

El próximo, á las ocho y media, habrá fiesta solemne á la Inmaculada Concepción en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Esteban, con sermon que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, costeadá por don Rafael García Ramirez.

LA SEÑORA

Doña Ana Carrasco y Luque

Viuda de don José Castillo Zaldúa

ha fallecido

Sus desconsolados hijos don José, don Eugenio, don Francisco, doña Pastora y doña Ana Castillo y Carrasco; hijos políticos don Manuel Bretón y doña Balbina Grau; nietos; hermanos don Manuel, don Antonio, doña Josefa, doña Luisa y doña Soledad; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Sexto aniversario

EL SEÑOR

Don José Calzadilla y Caballero

falleció el 14 de Diciembre de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que han de celebrarse

mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

†
Duodécimo y primer aniversario
EL SEÑOR
D. Miguel Calixto Ortiz y Robles
Falleció en la ciudad de Sevilla, el 14 de Diciembre de 1879.
LA SEÑORA
D.ª María de la Paz Milla y Urbano
Falleció en esta de Córdoba el 12 de Febrero de 1891.
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

La viuda, hijos, hijos políticos y nietos del primero, y el viudo é hijos de la segunda, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencias, y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba 40 respectivamente, á todos sus diocesanos, por cada Padre Nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicareen, ofreciéndolos en sufragio por las almas de referidos señores.

†
Sexto aniversario.
EL SEÑOR
Don José Maria de la Barrera
Y AMIOT,
Falleció el 16 de Diciembre de 1885.
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, en el Sagrario de Santa Iglesia Catedral, el día 16 del corriente, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion completa para hoy.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en un acto, titulada *Mas vale maña que fuerza*.—La aplaudida comedia en tres actos, titulada: *El anzuelo*.—A las ocho.

Precios.
Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de paraiso, 40 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 12 (410 tarde).

Se encuentran reunidos los ministros en Consejo, en el palacio de la presidencia, ocupados en la cuestión de los Aranceles de Aduanas; de los derechos que se exigirán á la introducción de nuestros vinos en Francia, desde 1.º de Febrero, y del empréstito para enjugar la deuda flotante.

La fiebre amarilla causa estragos en el Sudan francés.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

